



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

CIRCULAR N° 043

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

DE: RECTORÍA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. Y FINANCIERA, SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) Y LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

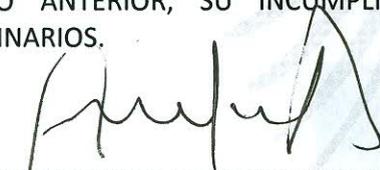
PARA: DOCENTES OCASIONALES, CATEDRÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA UPTC.

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2015.

ASUNTO: INASISTENCIA A EXÁMENES DE EGRESO PRIMER SEMESTRE 2015 E INGRESO SEGUNDO SEMESTRE 2015.

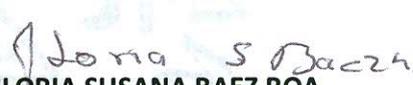
DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 DE LA RESOLUCIÓN No. 2346 DE 2007 "EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE EGRESO E INGRESO", COMEDIDAMENTE NOS PERMITIMOS RECORDARLES A LOS DOCENTES OCASIONALES, CATEDRÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA UPTC., QUE NO SE REALIZARON EL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL EN LAS FECHA PROGRAMADAS, SEGÚN CRONOGRAMA, QUE ESTE RECONOCIMIENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ENTREGA DE PAZ Y SALVO Y DOCUMENTO REQUERIDO AL MOMENTO DE UNA NUEVA VINCULACIÓN

POR LO ANTERIOR, SU INCUMPLIMIENTO PODRÁ DAR ORIGEN A INICIAR ACCIONES DISCIPLINARIOS.


GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Rector


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Coordinadora Grupo SIG


GLORIA SUSANA BAEZ ROA
Coordinadora Grupo Talento Humano

ADBC/ECRB

USO INTERNO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja